

Violencia y movimientos armados en Guerrero

DAVID BENÍTEZ RIVERA*

EL PRESENTE ARTÍCULO EXPLORA la situación de violencia en el estado de Guerrero. A partir de los hechos violentos ocurridos en la ciudad de Iguala, en 2014, contra los estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, la atención tanto de la academia como de la opinión pública se centró en dicha entidad para intentar dar cuenta de esta violencia, que en palabras de Slavoj Žižek, podríamos definir como subjetiva. No obstante, Guerrero tiene una relación histórica con la violencia que representa la raíz, no sólo de lo acontecido en la llamada “noche de Iguala”, también de otros tipos de violencia que podríamos denominar objetiva o estructural. Este trabajo ofrece una aproximación a esta dimensión histórica de la violencia en una entidad considerada no sólo como de las más violentas, también de las más pobres en México.

Palabras clave: Guerrero, violencia, capitalismo, cacicazgos, movimientos sociales.

THIS ARTICLE EXPLORES the situation of violence in the state of Guerrero. From the violent events in the city of Iguala in 2014 against students of the Normal Rural Raul Isidro Burgos de Ayotzinapa, the attention of both academia and public opinion focused on this entity to try to account for this violence, which in Zizek's words, could be defined as subjective. However, the state of Guerrero has a historical relationship with the violence that represents the root, not only of what happened in the so-called “night of Iguala”, but also of other types of violence that we might call objective or structural. This article offers an approximation to this historical dimension of violence in an entity considered, not only as the most violent, also the poorest in Mexico.

Key words: Guerrero, violence, capitalism, cacicazgos, social movements.

* Profesor-investigador en el Departamento de Relaciones Sociales, División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Xochimilco.

Introducción

Hoy día y de manera lamentable, el estado de Guerrero se ha convertido en un foco de atención para la llamada *opinión pública*. A raíz de los sucesos ocurridos en la ciudad de Iguala, en septiembre de 2014, logró hacerse visible un problema que, por lo menos hacia el interior del estado y para los guerrerenses no es nada nuevo: la violencia. En este sentido, lo ocurrido en Iguala con los jóvenes normalistas frente a esta violencia añeja en Guerrero constituye lo que podríamos denominar un *síntoma* en el sentido psicoanalítico; es decir, la llamada *noche de Iguala* aparece como una presencia perturbadora que representa la forma como se manifiesta una enfermedad. En otras palabras, Iguala no es un hecho aislado y desconectado de una realidad más amplia y compleja, sino que es la imagen incluso de aquello que no se puede ver, una violencia oculta y de mayor magnitud que podríamos decir, es del orden de lo indecible. Al igual que una *metáfora*, Iguala es una muestra de aquello que no puede ser expresado de un modo ordinario mediante las palabras; Iguala como metáfora representa una imagen necesaria que permite acceder a una realidad que es por sí misma indecible porque es inexplicable. Siguiendo este esquema, podemos ver cómo México es ya el país de las metáforas: Tlatelolco, Atenco, Iguala, Tlatlaya, por mencionar sólo algunos ejemplos.

No obstante, estas expresiones de violencia, como lo sucedido en Iguala, al mismo tiempo que iluminan una realidad que para muchos permanecía sumergida en las tinieblas de la invisibilidad, tienen el riesgo de generar también —utilizando una noción de Foucault— un “sobresaber”. Cuando Foucault utiliza la noción de sobresaber lo hace para referirse específicamente a la sexualidad. Para él, a partir del siglo XIX, en Occidente comienza a gestarse un fenómeno que tiene una doble implicación sobre el tema de la sexualidad; por un lado, una abundante producción teórica, especulativa y analítica sobre ésta y, al mismo tiempo, un desconocimiento generalizado por parte del sujeto de su sexualidad. Para Foucault, esta doble dimensión de la sexualidad, que a primera vista parece ser contradictoria, tiene una explicación: “la superproducción teórica, discursiva en relación con la sexualidad en las sociedades occidentales, no era de hecho otra cosa que el producto, el resultado del desconocimiento de la sexualidad” (2007:11-12). Aplicando esta misma fórmula —quizás de ma-

nera un poco forzada—, podríamos preguntarnos si sobre Iguala no hemos generado un fenómeno similar de sobresaber. El desconocimiento de la totalidad de hechos ocurridos aquella noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014 en Iguala y, al mismo tiempo, la necesidad de explicación de lo sucedido, ha volcado a la academia y a la opinión pública a una “superproducción” teórica y discursiva que busca cubrir las enormes lagunas que sobre el hecho existen. En gran medida, la búsqueda de explicaciones desde otros ámbitos discursivos “no oficiales” obedece no sólo a las parcas y torpes explicaciones dadas desde el gobierno en sus distintos niveles, sino fundamentalmente a la falta de credibilidad en el discurso oficial. En ese sentido, la sobreproducción teórica y discursiva sobre “la noche de Iguala” es, por un lado, resultado del desconocimiento de “la verdad” y, por otro, forma parte de una disputa que desde la academia y la opinión pública se ha desatado en contra del gobierno, justamente por esa “verdad”. Así, en pleno auge del discurso posmoderno, resulta sintomático y por ende indicativo, que la pugna por la verdad tenga una importancia cardinal, no sólo para los familiares de las víctimas, también para la sociedad en general.

Iguala representa la punta del *iceberg* de un fenómeno mucho mayor en Guerrero, que si bien aparece generalizado en todo el país, aquí mantiene ciertas peculiaridades relacionadas con la historia misma de la entidad y con el papel que ha tenido en el escenario nacional por lo menos en los dos últimos siglos. Es claro que la violencia en este estado del “sur” no comenzó el 26 de septiembre de 2014, por el contrario, Guerrero, o el territorio que hoy lo compone, ha mantenido el estigma de la violencia desde antes, incluso de su origen. Pero sin duda, Iguala es la expresión de un tipo de “violencia visible”, indignante y altamente reprochable, una “violencia descarnada” que puede ser fácilmente atribuible a sujetos concretos, por lo que la demanda de justicia aparece plausible. Pero de acuerdo con Žižek (2009:9), “deberíamos aprender a distanciarnos, apartarnos del señuelo fascinante de esta violencia “subjetiva”, directamente visible, practicada por un agente que podemos identificar al instante”, pese a que este tipo de violencia le ha dado a Guerrero el estatus de una entidad altamente violenta. Pero para dar cuenta de ese *telón de fondo* que opera detrás de esta violencia visible y que representa la posibilidad de comprensión de estos fenómenos, nos referimos a lo que Žižek denomina la violencia objetiva.

Tipos de violencia

Para Žižek la violencia objetiva puede ser de dos tipos: “una violencia ‘simbólica’ encarnada en el lenguaje y sus formas [...] esta violencia no se da sólo en los [...] casos de provocación y de relaciones de dominación social reproducidas en nuestras formas de discurso habituales sino que está relacionada con el lenguaje como tal, con su imposición de cierto universo de sentido” (2009:10). La otra, una violencia “sistémica”, son las consecuencias a menudo catastróficas del funcionamiento homogéneo de nuestros sistemas económico y político” (2009:10). En cierta medida, estas dos vertientes que Žižek distingue dentro de la violencia objetiva se corresponden, a tal grado que no puede existir violencia sistémica sin violencia simbólica y viceversa. La enorme violencia sistémica relacionada con el ascenso del modelo capitalista de organización de la vida, no sólo se expresa a partir del lenguaje, sino que es en éste donde encuentra un modo de naturalización y normalización. Una vez que un tipo de formación de poder logra imponerse al grado de quedar incorporado al lenguaje cotidiano de una sociedad, su normalización y aceptación, ya sea reticente, parcial o total, está en proceso. Por este motivo es que “la violencia objetiva es invisible, puesto que sostiene la normalidad de nivel cero contra lo que percibimos como subjetivamente violento” (Žižek, 2009:10).

En términos generales, podemos definir a la violencia como aquella acción “que se ejerce sobre el otro para inducir en él por la fuerza un comportamiento contrario a su voluntad y su autonomía; una imposición que implicaría, en principio, su negación como sujeto humano libre” (Echeverría, 2006:60). Es decir, cualquier acción encaminada a atentar en contra de la dignidad e integridad de un sujeto. Ubicados desde esta perspectiva, vemos que la violencia va más allá de las expresiones visibles de violencia que se infringen en contra de la integridad física de un sujeto, la violencia tiene una dimensión más profunda pues atenta contra la libertad y la autonomía. Es esta dimensión sobre la que queremos hacer hincapié en tanto representa una dimensión no-visible de la violencia. Esta violencia objetiva aparece como invisible en gran medida porque se encuentra enclavada en la dimensión estructural de la sociedad; no obstante, se expresa en acciones concretas que pasan por normales y aceptables, mientras que la violencia subjetiva aparece como una alteración de ese estado de “normalidad” en el que la violencia parece no existir.

Guerrero y sus violencias

Históricamente el territorio de lo que hoy conforma el estado de Guerrero constituye una frontera natural hacia el sur del país: su agreste geografía y su clima fungieron durante mucho tiempo como una barrera, a veces insondable, que impedía el paso hacia “la mar del sur”, como se nombró en la Colonia a lo que ahora conocemos como Océano Pacífico; así lo atestiguan diversas crónicas coloniales. Este territorio también ha tenido un proceso de crecimiento económico y social desigual al interior, incluso mucho antes de la creación del estado a mediados del siglo XIX. Desde la fundación del puerto de Acapulco, en 1532, y el descubrimiento de las minas de Taxco en la misma década (Illades, 2000), el crecimiento y consolidación de estas poblaciones como polos económicos –que conforman lo que hoy se denomina el “triángulo del sol” junto con Ixtapa-Zihuatanejo, y que representan los núcleos de desarrollo más importantes del estado–, las separaron del resto del territorio al abrir una brecha social importante.

Guerrero tiene participación en el desarrollo del capitalismo en México como proveedor de materias primas, en primer lugar de mano de obra barata, y a partir de la segunda mitad del siglo XX como destino turístico. Esta vocación que ha marcado a la entidad desde antes de su fundación en 1849, hasta el día de hoy, ha implicado una regia presión sobre el territorio y su población, particularmente de la más empobrecida y aquella que por pertenecer a alguno de los pueblos originarios mantiene un fuerte vínculo con la tierra y los recursos. Esta presión se manifiesta en el despojo de tierras y el control caciquil de la población, llevado a cabo primero por los conquistadores y después por las élites criollas que se hicieron del poder político en la región mediante las armas en la primera mitad del siglo XIX, y que adquirieron legitimidad como fundadores de la nueva nación independiente. El poder político, basado en la capacidad de estos caudillos para movilizar grandes contingentes y recursos, les dotó de los elementos necesarios para crear una entidad donde pudieran hacer prevalecer ese poder político y todos los privilegios ganados como caudillos y caciques. Baste mencionar el caso de los hermanos Bravo, que controlaban toda una franja territorial que iba de la región costera hasta la actual capital del estado, donde se producía principalmente caña y al-

godón (Nava, 2015); así como el de los hermanos Galeana, importantes hacendados en la región de la Costa Grande.

La dominación ejercida por estos caudillos, unas veces de manera abiertamente despótica, otras veces paternalista, se convirtió en la constante dentro de la entidad, al grado de que la figura del cacique como un personaje central en la política estatal se conformó como un elemento cardinal para entender la cultura política guerrerense. Este elemento se mantiene en el escenario político en Guerrero, a tal punto que muchos de los gobernadores del estado pertenecían o pertenecen a alguna de las familias que históricamente han mantenido los cacicazgos políticos en distintas regiones —ejemplo de esto son los Figueroa, caciques históricos del norte de la entidad y que durante largo tiempo ostentaron el monopolio de las decisiones políticas en el estado; está también el caso de los Aguirre, familia que ha mantenido un fuerte cacicazgo en la región de la Costa Chica.

A este tipo de dominación hay que sumarle el elemento geográfico, que ha abonado a la prevalencia de este tipo de relaciones. Guerrero está prácticamente atravesado por la Sierra Madre del Sur y las pocas planicies con las que cuenta son las costeras, ubicadas a lo largo del Pacífico, y que representan dos regiones culturales: la ubicada al norte, en colindancia con Michoacán y que se conoce como Costa Grande, y al sur, la región cultural compartida con Oaxaca, que se conoce como Costa Chica. Fuera de éstas, la accidentada geografía del estado es abrupta, cruzada por un macizo montañoso que durante mucho tiempo, incluso en nuestros días, y con la infraestructura carretera que desde la década de 1980 se ha construido, aún es de difícil tránsito. Esta peculiaridad dificulta no sólo el arribo de bienes y servicios, también el acceso de la justicia, y ha favorecido el enquistamiento de estos poderes locales, al grado de haberse naturalizado. Lo mismo que la pobreza y la exclusión, que dominan el paisaje social en prácticamente toda la entidad.

Guerrero ocupa, junto con Chiapas y Oaxaca, los índices más altos de pobreza y marginación en el país. De igual manera, posee una fuerte presencia indígena que oscila alrededor del 15% de la población total de la entidad, que es de poco más de tres millones de habitantes. Dicha población indígena, que comparte territorio con mestizos y afrodescendientes, se encuentra conformada por cuatro etnias; los nahuas (*nahoas*),

el grupo étnico mayoritario que representa 40.4% de la población indígena del estado. Le siguen los mixtecos (*na'savi*), con 28.1%; los tlapanecos (*me'phaa*), que suman 22.2%, y los amuzgos (*n'amncue nomndaa*), con 8.5% (Colegio Académico, 2006:61).

La mayor parte de esta población indígena se ubica en la región conocida como “la montaña”, al oriente del estado, y es precisamente esta zona la que más bajos índices de desarrollo humano presenta; le siguen las regiones conocidas como la Costa Chica y Centro. En cuanto a los niveles de escolaridad, tres municipios de la entidad tienen el mayor promedio: Acapulco, Chilpancingo e Iguala; mientras que los municipios con menores años de escolaridad se encuentran también en “la montaña”: Xochistlahuaca y Metlatónoc que poseen en promedio tres años (Colegio Académico, 2006:79).

De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo, elaborado por el gobierno de la entidad, los municipios con mayor población indígena son los que poseen el número más elevado en el índice de marginalidad, la cual siempre se traduce en elevadas tasas de mortandad infantil, analfabetismo y violencia en distintos niveles. En lo que respecta al ingreso en los municipios con mayor población indígena, éstos sobreviven en promedio con 1.14 dólares al día por familia (Colegio Académico, 2006:81).

En este contexto resulta evidente que la demanda educativa en la entidad es alta. Para poner un ejemplo, durante el ciclo escolar 2001-2002, el total de la población infantil de cero a cuatro años era de 391 873, mientras que el sistema de educación preescolar de la entidad sólo atendió a 37% de ese total. Para ese mismo periodo la población de seis a 14 años era de 723 229 y el nivel de primaria únicamente atendió a 80%; para la población de 15 a 19 años, cuya cifra era de 333 331, el bachillerato atendió a 26%, mientras que para la población de 18 años y más que comprende 1 630 207, solamente 9% accede a la educación superior. Es decir, de esta última, sólo 146 719 tienen instrucción superior (Colegio Académico, 2006:183). Evidentemente, este rezago educativo marca una brecha importante en comparación con otros estados del país y por supuesto en el plano internacional.¹

1. Según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos sobre calidad educativa, de una lista de 60 países, México ocupa los últimos lugares en América Latina.

Dos de los municipios en México con un mayor porcentaje de su población en pobreza extrema se encuentran en Guerrero² (Cochoapa el Grande y Metlatónoc), mientras de los quince municipios donde la población tiene mayores carencias, cinco pertenecen también al estado; al mismo tiempo existen lugares como Punta Diamante ubicado en el municipio de Acapulco, donde los niveles de vida son similares a los de los países nórdicos. Lo que da como resultado una entidad sumamente polarizada en términos de ingreso y repartición de la riqueza. A esta situación hay que agregar el crecimiento de los índices de violencia en municipios como Acapulco, considerada la ciudad más violenta del país, según datos proporcionados por la Secretaría de Gobernación en septiembre de 2016. No obstante, de esta lista de los 50 municipios con mayor número de homicidios a nivel nacional, Guerrero alberga a Chilpancingo, Iguala, Chilapa y Zihuatanejo. Lo que hace que Guerrero, junto con Sinaloa, encabece la lista de entidades más violentas del país.

Para entender las violencias

Uno de los elementos importantes para la investigación, y para entender los distintos tipos de violencia, es el reconocimiento del Estado como una relación. Esta perspectiva, que es una derivación del marxismo, permite ver en esta relación estatal distintos momentos por los que pasa, lo que nos posibilita entender cómo la violencia tiene, particularmente en Guerrero, distintos momentos a partir de la manera como esa relación estatal se ha modificado.

Para la década de 1920, una vez concluida la Revolución, hay un intento de construcción de Estado fuerte, con rasgos de un tipo ideal de Estado de bienestar, sobre todo en su cualidad interventora. Esta construcción de la relación estatal es, ante todo, de tipo autoritaria, y políticamente fuerte, basada en el corporativismo y en el clientelismo como elementos que permitieron garantizar cierto grado de hegemonía y con ello dotarla de estabilidad. Este tipo de relación estatal se mantuvo mientras fue procli-

2. De acuerdo con datos del Coneval (2010).

ve al desarrollo del capitalismo, no sólo del país, sino en el mundo. Esto nos permite entender que el vínculo entre Estado y capital es inherente, al grado que no podemos entender el desarrollo del Estado sin entender –de acuerdo con los clásicos– el desarrollo capitalista, en tanto es desde el Estado, como aparato de gobierno, que se generan las condiciones para el desarrollo del capitalismo.

Para el caso mexicano, hablamos de un Estado fuerte, con un ejército consolidado, subordinado al Ejecutivo que aparece como su jefe supremo, un presidente con facultades metaconstitucionales; un Estado que interviene en la economía y que cuenta con instrumentos institucionales para incorporar a las masas mediante el corporativismo, garantizándoles a partir de un sistema de seguridad social amplio, cierto cumplimiento de sus demandas, necesidades y derechos. Un proceso de estatalidad fuerte que tiene incluso la facultad de reprimir todo proceso organizativo opositor o que representa algún tipo de cuestionamiento, desde las disidencias políticas manifiestas en los intentos de creación de partidos de oposición, hasta las manifestaciones como la de los ferrocarrileros y la magisterial a finales de la década de 1950, la de médicos y la estudiantil en la década de 1960, y que alcanza la represión de los grupos radicalizados como las guerrillas en las décadas de 1960 y 1970, particularmente en la llamada Guerra Sucia. De igual manera, en organizaciones que enarbolaron viejas demandas como la de la tierra y que con la bandera del agrarismo pretendieron organizar tomas de tierras y alternativas partidistas, como es el caso de Rubén Jaramillo, en Morelos.

Este proceso de construcción del momento de estatalidad en México, debe además ser entendido en el marco de la emergencia de lo que se conoce como Estado de bienestar, y que una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial se convierte en el modelo imperante de todos los países de Occidente para hacer frente y frenar la expansión del socialismo soviético. Estados interventores, con un sistema de seguridad social amplio³ y que reconocen derechos sociales y políticos para, en gran medida, garantizar el establecimiento del pacto de mando-obediencia que posibilita la existencia de los cinco monopolios y la estabilidad estatal.

3. Respecto al tema de los Estados de bienestar, sus características y sus transformaciones, véase Hirsch (2001).

Así, la construcción de un Estado interventor está dada por las condiciones del capital a partir del siglo XX, particularmente empujadas por la segunda revolución industrial y una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial. El agotamiento de este modelo de relación estatal es en realidad el agotamiento de un modelo de acumulación, que pasó de ser efectivo, a representar un dique para el capital. La necesidad de cambio en este modelo de acumulación requirió otro tipo de construcción de relación estatal que se puso en marcha en México a principios de la década de 1980. El Estado comienza a transformarse empujado por esta necesidad; no desaparece, no llega a un grado cero, se transforma por una necesidad fundamental de su propia existencia y razón de ser.

Este principio de estatalidad en México, comienza a mostrar signos de agotamiento en la década de 1960. La llamada revolución cultural, que abre la vía para un fuerte cuestionamiento del monopolio de la decisión política, deriva en un movimiento estudiantil que fue fuertemente reprimido y que abrió paso a la emergencia de guerrillas urbanas y rurales, mismas que terminan, al igual que el movimiento estudiantil, reprimidas. Estas expresiones de inconformidad abren un proceso de deslegitimación de la estatalidad y del principio de gobierno, que además se fortalece con el derrumbe del llamado milagro mexicano. En otras palabras, el pacto que funda lo estatal se rompe. A esto se suma la grave crisis económica de la década de 1970, la ruptura al interior del partido oficial que se da en la década de 1980 y que da pie a la emergencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y una serie de procesos que dan cuenta de esa fractura del principio de estatalidad (Benítez, 2011). Paralelamente, comienza un lento desmantelamiento del sistema de seguridad social, así como del aparato estatal a partir de la adopción de las llamadas políticas neoliberales a principios de la década de 1980, como resultado, en gran medida, de la presión de organismos internacionales. Este proceso de reducción del sistema de seguridad social (lo que se conoce como Estado mínimo), representó el desmantelamiento de una serie de políticas e instituciones que garantizaban un cierto grado de bienestar. La reducción del gasto social, la liquidación de las empresas paraestatales, la apertura al capital privado y las políticas de fomento al libre mercado colapsaron el principio de gobernabilidad. A lo anterior, se debe sumar la ineficacia que el gobierno tuvo para garantizar el tránsito democrático de manera real,

con lo que perdió la legitimidad y la posibilidad de mantener el pacto de mando-obediencia. La corrupción, la impunidad, más las formas tradicionales que prevalecen en la organización del Estado en México, como los cacicazgos, el clientelismo, el corporativismo, el servilismo, el racismo, etcétera, fomentaron este desmoronamiento. Con esto se abre paso para nuevas formas de organización; al desmantelarse el Estado benefactor se derrumba el principio de estatalidad y con ello no se garantiza más el mantenimiento de los monopolios. El de la violencia y el de la decisión política quedan disueltos al no haber un principio ordenador que los garantice. Se abre la vía para la aparición de los denominados nuevos movimientos sociales con base en nuevas formas de organización. Es en este proceso que podemos entender el surgimiento de las policías comunitarias como una forma de solventar, por un lado, el desmantelamiento del sistema de seguridad y, por otro, el derrumbe del principio de estatalidad.

En Guerrero, la formación o surgimiento de poderes económicos y cacicazgos muy fortalecidos y las amplias zonas del estado sumamente empobrecidas en el marco de esta relación estatal, explican en gran medida la dinámica política durante el último siglo, particularmente porque han sido estos sectores empobrecidos los que han dado pie a la organización social para hacer frente a esos poderes locales y cacicazgos amparados desde el aparato gubernamental estatal y federal. A partir de lo anterior, puede afirmarse que en Guerrero existen dos tradiciones: una, representada en el poder político que se ejerce desde la concentración de éste por medio de los cacicazgos y que se sostiene sobre formas de organización como el clientelismo, el corporativismo, el servilismo y el racismo; la otra, una tradición liberal, expresada en diversas formas de organización social y de lucha en oposición a la primera. Esta pugna entre poder y resistencia abre la posibilidad para entender el panorama político y de violencia de Guerrero en las últimas décadas. Así, en el contexto de construcción del principio de estatalidad nacional, en el estado de Guerrero, esta pugna se ve fortalecida en un primer momento por los pocos cambios importantes que se dan en el régimen posrevolucionario, además del fortalecimiento y respaldo que esos poderes caciquiles han recibido desde el gobierno federal.

La consolidación del régimen posrevolucionario en el estado sustituyó a la vieja oligarquía porfirista por una burguesía comercial y terrateniente, lo que no abonó a un cambio de las condiciones de desigualdad social

que dieron origen al levantamiento armado de 1910. Pero sobre todo, estos nuevos cacicazgos que se organizaron a partir del fin del proceso revolucionario, salvo en contadas excepciones, siempre fueron respaldados por el gobierno federal. La lucha que se dio desde distintos sectores de la izquierda en el estado, además de enfrentar a estos poderes estatales, tuvo que lidiar con un gobierno federal que le cerró la posibilidad de expresión y solución a sus demandas y que, por el contrario, respondió mediante la represión sistemática, como ocurrió con la masacre de Chilpancingo, en 1960 (Illades, 2000); la masacre de Acapulco, en 1967, o la masacre de Aguas Blancas, en 1995; las primeras radicalizaron los tipos de lucha, porque ante la desproporcionada respuesta estatal, la opción armada en forma de guerrilla apareció como justificada para hacer frente a un Estado que se mostraba cerrado al diálogo, así como autoritario y represor. La última vuelve a mostrar que el camino abierto en el escenario político nacional en las décadas de 1980 y 1990, donde parecía haberse dado una apertura democrática, que incluía una participación ciudadana real y la aparición de instituciones que darían paso a la alternancia, sólo había cambiado en apariencia. Frente a este escenario, la vía de las armas, que parecía haberse superado (particularmente después de la caída del muro de Berlín) vuelve a aparecer en el horizonte de la organización política de izquierda en Guerrero, pero ahora desde dos vertientes: *a*) con la organización social armada representada en el Ejército Popular Revolucionario (EPR), que recuperando el discurso de las guerrillas de la década de 1960 se propone derrocar al gobierno, restituir el Estado de derecho y la soberanía popular, y *b*) con la organización de cuerpos armados de policías por las comunidades que conformaron la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC), en 1995. Esta última adquiere sentido en el contexto de un Estado en crisis, a diferencia de las organizaciones armadas de la década de 1960 que se enfrentaban a un Estado fuerte ante el cual la única opción parecía ser la confrontación armada; estas nuevas expresiones organizativas se enfrentan al derrumbe de la forma de organización estatal que surgió posterior a la Revolución. La pérdida del principio de estatalidad permite que ante la imposibilidad de garantizar los monopolios que le dan sustento —el de la violencia, el de la decisión política, el del gobierno, el de la ley y la hacienda—, surja una violencia descarnada que amenaza no sólo la seguridad de los seres humanos, sino su

vida misma. La ausencia de centralidad en la toma de decisiones políticas abre la vía para la emergencia de otras formas de organización en la toma de decisiones que van desde el crimen organizado hasta la organización comunitaria.

A modo de conclusión

La modernidad capitalista, en tanto proyecto civilizatorio, representa la construcción de un tipo de subjetividad particular, diferente a todas las anteriores. Eso que conocemos como neoliberalismo, en tanto momento en el despliegue del capitalismo, representa la construcción de un tipo de subjetividad. Como diría Juan Carlos Gómez Leyton, pasamos a la formación de un tipo de subjetividad basada en el consumo, una subjetividad de clientes, más que de sujetos y en ese sentido se operan estas transformaciones.

El proceso de ejecución de políticas neoliberales en México, a partir de la década de 1980 permitió que el Estado dejara de cumplir funciones sociales para dar paso a la intervención del capital privado en todos los sectores. Este hecho abre la pauta para que nuevos actores, no sólo el capital privado, comiencen a operar ahí donde el Estado ha dejado de actuar. Uno de ellos es el crimen organizado y la violencia inherente a estos actores. Si bien Guerrero ha sido un productor importante de enervantes desde el siglo pasado, el crecimiento de esta actividad lleva a disputas por el territorio no sólo para la producción, también para trasiego y venta. Ya no son únicamente los caciques, los gobernantes, la ciudadanía organizada en forma de policías comunitarias, ciudadanas o guerrillas; ahora otros grupos armados se disputan también territorios y espacios de poder en Guerrero.

Referencias

Barrera, Abel y Sarmiento, Sergio (2006). “De la montaña roja a la policía comunitaria. Violencia y militarización en la montaña de Guerrero”, en Oikión y García, *Movimientos armados en México, siglo XX*, t. III. México: Colmich/CIESAS.

- Benítez, R. David (2011). “Modernidad, crisis estatal y violencia”, en Jaime Osorio (coord.), *Violencia y crisis del Estado. Estudios sobre México*. México: UAM-Xochimilco.
- Colegio Académico (2016). *Estudio de factibilidad* (mimeo). México: Universidad Intercultural de los Pueblos del Sur.
- Coneval [http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Guerrero/Paginas/pob_municipal.aspx], fecha de consulta: 20 de septiembre de 2016.
- Echeverría, Bolívar (2006). *Vuelta de siglo*. México: Ediciones Era.
- Foucault, Michel (2007). *Sexualidad y poder*. Barcelona: Folio.
- Hirsch, Joachim (2001). *El Estado nacional de competencia. Estado, democracia y política en el capitalismo global*. México: UAM-Xochimilco.
- Illades, Carlos (2000). *Breve historia de Guerrero*. México: El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.
- Nava, Norberto (2015). “Una familia de hacendados que dio su vida por la independencia”, *Revista BiCentenario. El ayer y hoy de México*, núm. 26, México: Instituto José María Luis Mora.
- Žižek, Slavoj (2009). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Buenos Aires: Paidós.